

HERALDO ALAVÉS

AÑO XXI.—Número 8202

Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 6 de Julio de 1921

Apartado de Correos núm. 14.

FRANQUEO CONCERTADO

A VUELA PLUMA

¡Muy cristianos!

En Vitoria no se cumple en determinados gremios la ley del descanso. Ocurre con esta resolución del poder legislativo lo que con la cárabina de Ambrosio: no sirve más que para espantar a los incacos.

Pero lo que ocurre en esta bella ciudad no acontece en otras, sin duda, más bellas poblaciones.

En un pueblo valenciano han creído conveniente que el ministro del Trabajo ponga orden en esta batalla social del descanso, y han acudido a «Roma por todo», en demanda de justicia.

Y el señor ministro ha dictado una Real orden de la que es copia literal la siguiente disposición: «Qué es obligatorio para TODOS los comerciantes de un gremio o ramo los acuerdos o bases de un pacto sobre jornada acordados por MAYORÍA».

Aquí se acordó por cierto gremio, de acuerdo patronos y obreros, cómo habría de regularse la jornada de la dependencia mercantil, pero se dí el caso insolito de que faltan a lo pactado no solamente aquellos agrimados que se negaron a suscribir el convenio, sino algunos de los que estamparon su firma en el documento acordado.

La Junta local de Reformas Sociales y el señor Alcalde son las autoridades competentes para compelir a las partes al exacto cumplimiento de lo pactado, pero en Vitoria por encima de Juntas y de autoridades existen algunos señores que logran soslayar el acatamiento de lo dispuesto por la superioridad.

Luego, cuando nadie lo espera, establece con horroso estridencia un conflicto social, y no se para mientes en que aquellas virulencias de la revuelta han venido incubándose por estas, y otras semejantes, infracciones arbitrarias de la ley...

Cuando lo más fácil y práctico sería que todos, pero en especial quienes desean el cumplimiento de los preceptos cristianos, se mostraran diligentes observadores de esos otros preceptos que además de humanos son cristianos.

¡Muy cristianos!

NIK.

IMPORTANTE

Omega, Longines y otras buenas marcas en relojes de pulsera y bolsillo, se encuentran en «La liquidación verdadera» de la calle Dato, 24. Precioso. Todo marcado con sus precios.

Pulseras tanto con piedras, zafiros y amatistas «novedad» garantizando el buen resultado del chapado en oro, desde 18 pesetas. Relojes plata ley 8 días cuerda, garantizados y contrastados, los de 55 pesetas a 38. Bolsos oro ley macizo, desde 500 pesetas.

Despertadores los de 14 pesetas a 9'50. Cadenas macizas oro ley 18 kilates de 26 pesetas a 18. Surtido en joyerías y relojes finos de oro ley Relojes pulsera y bolsillo a precios baratísimos de «Liquidación verdadera».

Alianzas chapadas oro e 7 resetas a 4'50. Alianzas oro ley macizo desde 14 pesetas. Cadenas macizas oro de ley 18 kilates desde 125 pesetas. Sortijas y pendientes oro ley 18 kilates con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.

Monederos chapados en oro, gran resultado, desde 25 pesetas.

Dato 24, La liquidación

Nota: Composturas de relojes a precios muy baratos.

Otra Internacional

(POR TELÉFONO)

HORSEA.—En la asamblea de Labour Party inglés, en Brighton, se acordó enviar invitaciones a las organizaciones socialistas del mundo entero para que acudan a un Congreso, en que se tratará de crear una Internacional universal.

La asamblea expresó además el deseo de conferenciar con la Internacional de Viena, con la Internacional Sindical de Ámsterdam y con el Comité ejecutivo de la Segunda Internacional.

La conferencia se celebrará probablemente en Londres a principios de octubre próximo.

BANCO DE BILBAO

CAPITAL SOCIAL	PTS. 100.000.000
DESEMBOLSADO	" 60.000.000
FONDOS DE RESERVA	" 63.000.000
TOTAL	123.000.000

La Sucursal de Vitoria abona 4,25 por 100 anual en imposiciones de un año.

Abre cuentas corrientes a la vista y a siete días y recibe imposiciones en Caja de Ahorros y a fecha de tres y seis meses.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

El señor Ordóñez ministro de Hacienda y el señor Wais de Gracia y Justicia

Dos nuevos ministros

Esta mañana, antes de ir a palacio el jefe del Gobierno, visitó en sus domicilios a los señores Ordóñez, Sánchez Guerra y Bugallal.

El señor Allendesalazar reiteró al señor Ordóñez el ofrecimiento de la cartera de Hacienda y con los otros dos habrá de la provisión de la cartera de Gracia y Justicia.

INCULTURA

Durante el concierto de anoche varios jóvenzuelos se entretenían en vocear y pasear alrededor del kiosco molestando a los pacíficos espectadores que gustosamente oían el concierto y llamando la atención hasta de los mismos ejecutantes por lo cual fueron amonestados por el público y por los guardias municipales.

Es necesario que las autoridades castiguen con mano dura a esos insultos individuos que no son más que verdaderos «chulillos» que quieren privar completamente a este culto público amante de la música, de esta distracción que tanto deleita.

Estos abusos se corregirán notablemente colocando sillones en el redondel, como sucede en San Sebastián, Bilbao, Logroño y otras capitales durante el concierto. Allí el público se las disputa y aquí ocurriría lo propio.

De las cosas que en la tierra me causan admiración, lo digo de corazón, de Chocolates Ezquerra.

LA ASOCIACIÓN DE ACÓLITOS

Ayer realizó esta simpática Asociación establecida en la Residencia de Padres Jesuitas una agradable excursión a Orduña.

La expedición la formaron unos veinte jóvenes acólitos acompañados por su entusiasta director H. José María Echeveste, y regresaron satisfechos por la acogida que les dispensaron en el colegio que tiene en Orduña la Compañía de Jesús.

Los Padres de aquél colegio les enseñaron los magníficos gabinetes de Historia Natural, Física y Química, realizando curiosos experimentos en obsequio a los visitantes y obsequiándoles mucho.

Cos excursionistas regresaron muy satisfechos de la expedición.

FUGACIDAD

Acabamos de leer la obra que lleva este título y que es debido a la pluma de Francisco Munsuri, nuevo poeta vascongado.

Para dar nuestra impresión en pocas palabras, diremos que esta obra no se distingue por si acicalada factura y que acusa, en cambio, un temperamento fuertemente sentimental. La vida del poeta ha debido pasar una crisis extraña que ha dejado en su espíritu una mordedura de placer, de hastío, de deserga infinito, que es lo que sus versos reflejan.

Algunos de estos como aquel soneto que empuja

... Y a veces me acaricia tu mano indiferente... nos recuerda por su amargura y por su ritmo dos cosas inquietantemente tristes de Verlaine.

Sin embargo para que nuestro poeta pase a la postre tiene que romper con flexibilidad el lirismo demasiado íntimo, demasiado concentrado de su inspiración. Si algún día aprende a desbordarla con el dramatismo que prestan la fusión cordial y plástica de la Naturaleza y los íntimos sentimientos, no cabe duda que su nombre podrá juntarse con el de los consagrados.

En Palacio

A las 10'35 llegó el Presidente a Palacio.

Los periodistas preguntaron al señor Allendesalazar si hoy quedaría resuelta la crisis.

— Así lo creo respondió don Manuel. Los reporteros interrogaron al jefe del Gobierno sobre las personas designadas para ministros y el señor Allendesalazar dijo: Si los aprueba el Rey los diré a la salida.

— Luego, ¿hay dos parches? dijo un reportero.

— Por lo visto — contestó el Presidente.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha llegado a pasar el verano entre nosotros nuestro buen amigo don Mario Legórburu.

— De Bilbao el Catedrático de aquel Instituto don Saturnino Apraiz.

— De Pobes el comerciante de aquella plaza don Genaro Oja.

— De Labastida el médico don Isidoro Saludes.

— De Madrid don Arturo Ceirián, teniente coronel de Infantería.

— Para los baños de Cuchillo han salido doña Magdalena Martínez e hija.

— Para Pamplona el Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral don Demetrio Ripalda.

— Ha salido para Azpeitia don Paulino Fz. de Retana acompañado de su señora e hijo.

NUEVO GENTILHOMBRE

Ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio, el cronista de Artillería don Joaquín G. Roldán Suárez.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados aspirantes de segunda clase del Cuerpo de vigilancia con destino al Gobierno de esta provincia, los opositores don Sixto Fernández y don Cecilio Más y Gilabert.

EL NUEVO ARZOBISPO DE SEVILLA

Ha llegado a la Corte, procedente de Oriente, capital de la que acaba de ser su diócesis, el excelentísimo señor don Eustaquio Hurdián y Esteban.

Viene delicado de salud, y ésta es la razón por que retrasará algunos días su entrada en Sevilla, su nuevo Arzobispado.

FUNERALES

Según anunciamos ayer, esta mañana a las diez, se han celebrado en la parroquia de San Miguel solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Ramona López de Alda.

A continuación se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio. Formaban el duelo los sobrinos de la finada don Tomás y don Víctor Berrueta y otras distinguidas personas. Precedían al fúnebre cortejo numerosos asilados y largas filas de sacerdotes.

A ambos actos han asistido gran número de personas, evidenciando el sentimiento producido por la muerte de la finada doña Ramona y las simpatías de que tanto ella como su familia gozaban en esta ciudad.

Queremos también nosotros asociarnos a su duelo, reiterando una vez más nuestro sentido pésame.

España Económica y Financiera

(La Estafeta)

Publica en su último número: el Consejo de Hacienda y el Ministerio del Tesoro; debate sobre la ley de ferrocarriles; control de los presupuestos del Estado; recompra de barcos por Alemania; marcha de Duro Felguera; monedas extranjeras y el Arancel; las Obligaciones del Tesoro. Bolsas, Mercados y Sociedades: (Oficinas: Floridablanca, 23, Madrid) Suscripción anual 18. pts.

NOTAS MILITARES

Ascenso de suboficiales

Un telegrama del ministro de la Guerra dispone se explore la voluntad de los suboficiales declarados aptos que deseen renunciar al ascenso a alférez y se manifieste esa circunstancia para eliminarlos de la propuesta.

Campaña Logística

En la mañana de ayer marcharon a varios puntos el general Banda su Estado Mayor, ayudante y jefes y oficiales de las armas concentrados en Vitoria para ese fin.

Ascensos

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales y asimilados.

Estado Mayor: Dos comandantes, y un capitán.

Infantería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y nueve tenientes.

Caballería: Dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería: Dos comandantes, un capitán y cuatro tenientes.

Ingenieros: Un comandante y dos capitanes.

Guardia civil: Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, siete alféreces, siete sargentos, e ingresan tres tenientes de las armas generales.

Carabineros: Dos alféreces y cinco sargentos.

Jurídico: Dos auditores de brigada, dos tenientes auditores de primera, dos tenientes auditores de segunda, e ingresan dos aspirantes.

Intendencia: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cinco tenientes.

Sanidad: Cuatro tenientes médicos.

Orden de la Plaza

Servicio para el día 7 de Julio.

Parada, Cuerca.

Jefe de día, comandante de Cuenca don Andrés Moreno.

Imaginaria, Otro de Guipúzcoa, don Cándido Fernández.

Visita de Hospital y R. de P. capitán de Cuenca don Fidel Pradal.

Imaginaria, Otro del mismo don Jacinto Cabestany.

Vigilancia, los cuerpos de la guardia.

Traje para hoy, el de diario.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Ni se mantiene correspondencia acerca de los recibidos.

A la salida

A las once y minutos salió el Presidente de palacio.

Los periodistas le interrogaron diciéndole: — ¿Hay quórum?

— Ya lo creo — contestó el Sr. Allendesalazar y agregó: He dado cuenta al Rey de las deliberaciones del Consejo de anoche y del acuerdo de seguir en el poder, a excepción de los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia. Luego daré al Rey, por teléfono, los nombres de los nuevos ministros.

— Pero ¿aún no han sido designados? — preguntaron los reporteros.

— Sí — contestó el Presidente — pero falta evacuar una consulta cerca de uno de ellos

Notas financieras

La suspensión de sesiones de Cortes ha producido mal efecto en la Bolsa; pues se ha visto la imposibilidad de hacer nada que redunde en beneficio de la Nación con el actual régimen parlamentario, hasta el punto de quedar sin aprobar el proyecto de casas baratas, que solo estaba a falta de dictamen de la Comisión mixta.

♦♦♦

Los ferrocarriles, que han estado bastante deprimidos, reaccionan a última hora, porque se espera que se implante la elevación de tarifas por imperiosa necesidad de las circunstancias y esto es favorable, por cuanto por ahora quedan sin aplicar las cortapisas que el proyecto del señor La Cierva ponía en vigor en defensa de los intereses nacionales.

♦♦♦

Se avecina, pues, lógicamente un período de mejora de los valores ferroviarios que, por obra y gracia del Parlamento, se encuentran con muchas de las ventajas del proyecto y sin ninguno de los inconvenientes ni obligaciones.

♦♦♦

El cambio internacional bastante firme, en parte por la terminación de la huelga minera inglesa y en parte por manóbras especulativas de los mercados extranjeros.

♦♦♦

En cambio el resto del mercado acusa francamente pesimismo, pues la escasa animación que podía prestarle el corte de cupones y pago de dividendos desaparece ante el tiro que hace la emisión de obligaciones del Tesoro comenzada ayer.

El primer día ha sido favorable para esta, pero como se han presentado al reembolso obligaciones por más de 63 millones de pesetas resulta que la emisión total es de 663 millones de los que ayer han sido pedidos unos 300 más a pesar de haber ocurrido toda la Banca española por sumas de importancia, esperándose por tanto que durará bastante esta emisión.

RICARDO SUAREZ MARTÍNEZ

DE INTERÉS

Sortijas oro de ley, 18 kilates, desde 35 pesetas. Sortijas sello chapadas en oro para señora y caballero, las de 8 pesetas a 4'50. Precio fijo. Todo marcado con sus precios.

Bolsos oro ley, desde 500 pesetas. Cadenas oro ley para reloj desde 125 pesetas. Pendientes y sortijas desde 2 pesetas. Cadenitas oro ley macizas las de 20 pesetas a 18. Medallas oro ley macizas desde 12 pesetas. Despertadores los de 15 pesetas a 9'50. Relojes de pulsera y bolsillo precios de

Liquidación verda

No comprar relojes pulsera y bolsillo sin ver precios en esta Liquidación Dato, 24. Alianzas de oro de ley macizo, desde 15 pesetas. Balsos plata para señora y caballero a precios muy baratos. Pulseras fantasía, 18 pesetas. Cadenas y medallas de todos los precios. Pendientes y sortijas de oro de ley con diamantes legítimos, desde 30 pesetas. Compuestas de relojes a precios muy baratos.

Liquidación verda, Dato 24

Homenaje a Dato**SUSCRIPCIÓN**

(37.ª lista)

	Pesetas
Suma anterior	69.711,25
Don Justino Migueloa	100
Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería	25
Don Alfonso Bujanda	10
Pueblo de Betolaza	5
Total	69.851,25

Con el fin de facilitar la recaudación de las cantidades suscriptas y no entregadas, se ruega a los interesados tengan la bondad de ingresar las sumas por las que se han suscripto, en la tesorería de la Caja de Ahorros Municipal, con destino a la cuenta allí abierta para el Homenaje a Dato.

COLEGIO SAN JOSÉ HASPARREN (Bajos Pirineos) Francia

Antiguo y muy acreditado Colegio para jóvenes Buena educación religiosa. Se aprende rápida y perfectamente la lengua francesa. Enseñanza esmerada para carreras comerciales, industriales, agronómicas o para cargos en administraciones y empresas particulares. Método especial y seguro.

Clima muy sano y agradable. Juegos de todas clases. Gimnasia de la Escuela militar de Joinville. Precios moderados.

Pidanse programas sin atraso dirigiéndose al Padre Director del Colegio.

Sastre
para trabajar en taller, qué sepa hacer prendas militares, se necesita. Sueldo inicial 5 pesetas. También se necesitan sastres. Informes en esta administración.

EL RETIRO OBRERO

Los patronos en Congreso profesional, reunidos en Vigo, han incurrido en un crásimo error al oponerse a que entre en vigencia el régimen de retiros obreros sin que en él se introduzcan las modificaciones que ellos apetecen, tan substanciales, que aceptarlas equivaldría a desandar todo lo andado.

Piden en esencia, que sean ellos mismos —los patronos— en unión de los obreros quienes impliquen el retiro obrero; que las pensiones puedan llegar a tres pesetas diarias; que la edad de retiro sea la de 60 años; y que el sistema descance sobre el principio del reparto y no sobre el de capitalización.

Prescindimos de la última peticion, que otro día examinaremos y llamaremos

SE INTENTA UN RETROCESO

Los patronos en Congreso profesional, reunidos en Vigo, han incurrido en un crásimo error al oponerse a que entre en vigencia el régimen de retiros obreros sin que en él se introduzcan las modificaciones que ellos apetecen, tan substanciales, que aceptarlas equivaldría a desandar todo lo andado.

Piden en esencia, que sean ellos mismos —los patronos— en unión de los obreros quienes impliquen el retiro obrero;

que las pensiones puedan llegar a tres pesetas diarias; que la edad de retiro sea la de 60 años; y que el sistema descance sobre el principio del reparto y no sobre el de capitalización.

Y llaman a los mismos obreros a dirigir el régimen de sus retiros. Eso, para la galería no está mal. Los obreros tienen ya intervención en el Instituto nacional de previsión. ¿Para qué darles más intromisión? Estas obras deben vivir al margen del caldeamiento pasional que engendra la lucha partidista y se prueba tal aserto con el historial briantismo de aquella entidad. Pero nos tenemos otra cosa, y es: que los patronos quieran que, los obreros intervengen y... ayuden a co-tejar el retiro. Esto es un error.

Y queda por fin otro aspecto, el más grave. El régimen de retiros obreros se viene incubando en España desde hace cuatro años; su estudio se ha hecho en

DESPUÉS DE UN CONGRESO

los patronos y eso quiere decir sin duda, que se quiera excluir de los mismos al Estado: no así tampoco a comprender por qué ni nos explicamos que puedan renunciar generosamente a la bonificación de 12 pesetas por año y asegurado, que el Estado otorga, ni queremos sospechar que desean la supresión de la acción oficial, mas no la desesa colaboración permanente tan esencial...

Y llaman a los mismos obreros a dirigir el régimen de sus retiros. Eso, para la galería no está mal. Los obreros tienen ya intervención en el Instituto nacional de previsión. ¿Para qué darles más intromisión? Estas obras deben vivir al margen del caldeamiento pasional que engendra la lucha partidista y se prueba tal aserto con el historial briantismo de aquella entidad. Pero nos tenemos otra cosa, y es: que los patronos quieran que, los obreros intervengen y... ayuden a co-tejar el retiro. Esto es un error.

Y queda por fin otro aspecto, el más grave. El régimen de retiros obreros se viene incubando en España desde hace cuatro años; su estudio se ha hecho en

los patronos y eso quiere decir sin duda, que se quiera excluir de los mismos al Estado: no así tampoco a comprender por qué ni nos explicamos que puedan renunciar generosamente a la bonificación de 12 pesetas por año y asegurado, que el Estado otorga, ni queremos sospechar que desean la supresión de la acción oficial, mas no la desesa colaboración permanente tan esencial...

José Calvo Sotelo.

Doctor G. Irigoyen

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Bélgica, etc.

Tratamientos especiales de la catarata, tuberculosis, obesidad, artritis, reumatismo, sufrimientos del estómago, corazón y riñones, neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer, etc.

Electricidad, Rayos X, Microscopio, etc.

PRIM 25, SAN SEBASTIAN

Importante pastoral de un prelado canadiense

Monseñor Bruchesi, arzobispo de Toronto, ha publicado una pastoral especial denunciando las modas femeninas, la perniciosa tendencia del cinematógrafo y los bailes modernos.

Al denunciar las modas femeninas el arzobispo, dice:

«Algunos de estos estilos son simplemente ridículos, otros añadiendo al mal gusto la indecencia, escandalizan a las conciencias rectas. Estas modas del saudade no sientan bien ni aun a personas de dudosa reputación. Sin embargo, repetibles mujeres, casadas y jóvenes doncellas, no tienen reparo en llegar al mismo comulgatorio ataviadas de una manera que está en pugna con la común decencia».

JOYERIA RELOJERIA Y ÓPTICA

J. M. Belárraga

Dato 34 Teléfono 371

Únicos talleres de Joyería de Vitoria. Reforma de toda clase de alhajas según los últimos modelos de París.

Talleres de Relojería y Óptica. Esta casa cuenta con personal competentísimo y garantiza a todos los trabajos que ejecuta en los tres ramos que abarca.

Compro oro, platino, dentaduras vienesas, brillantes, perlas, etc.

NOTA OFICIOSA

La Junta de los ferrocarriles de Esteña a Vitoria y de Oñate a San Prudencio celebró sesión el día de ayer bajo la Presidencia de don Antonio Faquinetto, asistiendo los señores Unda, Errea, Balmaseda y Mendizábal.

Aprobado el acta de la sesión anterior, se aprobaron las certificaciones de las obras ejecutadas por los contratistas en cada uno de los trozos en ejecución.

Se examinaron los precios contradictorios del trozo 1.º de la sección de Esteña que se remitieron a la aprobación superior.

En vista del adelanto que experimentan las obras contratadas, se acordó solicitar del Ministerio un libramiento por valor de 500.000 pesetas. También se acordó que la Diputación de Guipúzcoa ponga a disposición de la Junta, la cantidad necesaria para atender a las necesidades del ferrocarril de Oñate a San Prudencio.

Se examinaron los expedientes de expropriación del ramal de Oñate y quedaron aprobadas las cuentas del mes de Junio.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General**Dr. Castilla y Ransay**

Plaza de la Provincia, 3, 2.º

Recibirá de 11 a 1 y de 3 a 4

Teléfono 523

Los lunes, gratis a los pobres,

de nueve a diez.

Muchas gracias

El digno administrador de Correos de esta Ciudad ha tenido la atención de enviarnos un cuadro explicativo del nuevo sistema para la rápida distribución de la correspondencia en Madrid.

Es un cuadro muy útil porque indica como deben dirigirse las cartas si queremos que lleguen rápidamente al destinatario.

Agradecemos el obsequio.

SE INTENTA UN RETROCESO**ERROR PATRONAL MANIFIESTO**

mos levemente la atención sobre las otras, que más constituyen propósito obstrucciónista disfrazado con apariencias de protectorado obrero insólito. Rebasan la edad para el percibo de la pensión y aumentar la cuota a mínima propuesta en el régimen actual en vigor, nos parece de perlas. Pero quién ha de pagar el coste exhibitan de tales beneficios? Con ellos el sistema no sufre daños; antes por el contrario, mejora, y no en grado exiguo. Pero muchas veces se blasfoma de afanes desmedidos de justicia precisamente para evitar la justicia modesta y mínima que podría satisfacer las aspiraciones de todo un pueblo.

Y llaman a los mismos obreros a dirigir el régimen de sus retiros. Eso, para la galería no está mal. Los obreros tienen ya intervención en el Instituto nacional de previsión. ¿Para qué darles más intromisión? Estas obras deben vivir al margen del caldeamiento pasional que engendra la lucha partidista y se prueba tal aserto con el historial briantismo de aquella entidad. Pero nos tenemos otra cosa, y es: que los patronos quieran que, los obreros intervengen y... ayuden a co-tejar el retiro. Esto es un error.

Y queda por fin otro aspecto, el más grave. El régimen de retiros obreros se viene incubando en España desde hace cuatro años; su estudio se ha hecho en

los patronos y eso quiere decir sin duda, que se quiera excluir de los mismos al Estado: no así tampoco a comprender por qué ni nos explicamos que puedan renunciar generosamente a la bonificación de 12 pesetas por año y asegurado, que el Estado otorga, ni queremos sospechar que desean la supresión de la acción oficial, mas no la desesa colaboración permanente tan esencial...

Y llaman a los mismos obreros a dirigir el régimen de sus retiros. Eso, para la galería no está mal. Los obreros tienen ya intervención en el Instituto nacional de previsión. ¿Para qué darles más intromisión? Estas obras deben vivir al margen del caldeamiento pasional que engendra la lucha partidista y se prueba tal aserto con el historial briantismo de aquella entidad. Pero nos tenemos otra cosa, y es: que los patronos quieran que, los obreros intervengen y... ayuden a co-tejar el retiro. Esto es un error.

Y queda por fin otro aspecto, el más grave. El régimen de retiros obreros se viene incubando en España desde hace cuatro años; su estudio se ha hecho en

los patronos y eso quiere decir sin duda, que se quiera excluir de los mismos al Estado: no así tampoco a comprender por qué ni nos explicamos que puedan renunciar generosamente a la bonificación de 12 pesetas por año y asegurado, que el Estado otorga, ni queremos sospechar que desean la supresión de la acción oficial, mas no la desesa colaboración permanente tan esencial...

José Calvo Sotelo.

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

ESPECIALISTA**PARTOS, MATRIZ Y GENITO URINARIOS**

CONSULTA DE 12 A 5

TELÉFONO NÚMERO 564

CALLE FLORIDA, 34, 1.º

El fin de la huelga de mineros ingleses

Un caso de participación en los beneficios.

Digna de meditarse es la solución que en Inglaterra ha tenido la huelga minera. Héla aquí:

«De los productos de la explotación de las minas primeramente, se pagará a los obreros; después se cubrirán los gastos de las industrias; si sobran beneficios, se entregarán a los patronos una cantidad equivalente al 17 por 100 de los jornales pagados a los obreros; si aún quedan más beneficios, se dividirán en dos partes: el 83 por 100 se repartirán entre los obreros, y el 17 por 100 se repartirán entre los patronos».

Los obreros han venido a esta solución, después de una huelga de noventa y cuatro días, que ha arrastrado a la minería a muchas familias, sin exigir se paguen los jornales de los días que duró la huelga, sin hablar siquiera de eso; lo cual parece ser más conforme a la justicia distributiva, ya que durante esos días y por su voluntad no han trabajado.

Más también los patronos ingleses han mostrado un espíritu de conciliación digno de ser tenido como modelo y meditar sobre todo los patronos, muy especialmente los españoles.

ÓPTICA MÉDICA

DATO, 37.—VITORIA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL OCULISTA DE ESTA CIUDAD, DR. PARRA SOLACHE

GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE VITORIA

HOTEL QUINTANILLA—Dato 25. Gran confort. Habitaciones con baño.

HOTEL PALLARES—Postas 40. Gran confort. Baños.

HOTEL FRANCIA—Dato 45. Gran confort. Baños.

TEATRO-CIRCO—Siempre y los mejores programas «Ajuria» y «Paramount».

FONDA ARGENTINA—Dato 41 y 43. Gran confort.

HIJOS DE ALDAMA—Postas 3. Noveles en tejidos. Alfombras.

SUCESORES DE JUNGUITU—P Nueva 25 y Virgen Blanca. Tejidos.

ALMACÉN Y BAZAR MENDÍA—Juguetes. Gramófonos. Medallas de la Virgen Blanca.

CASA DE SALDOS—Postas 30. Tejidos y confecciones.

LIBRERÍA UNIVERSAL—Grandes almacenes de papel. Importación alemana. Linacería. Vitoria.

CONFITERÍA. PASTELERÍA—Dato 11.

J. ORMAZABAL—Calzado de todas clases. Elegancia y economía. Postas 36.

S. LA TIERRA—Ultramarinos. Chocolates, lanas. Independencia 1. Teléfono 258.

R. DÍAZ—Droguería. Independencia 3.

M. R. DE ALEGRIA—Ultramarinos.

ARESTI—Camisería. Sombrerería.

F. GAI DOS—Panadería y novedades. Plaza Nueva 22 y Postas 1.

GARAGE CENTRAL—Alquiler de automóviles. Teléfono 501 y 345 noche.

LIBRERÍA ESPAÑOLA—Emilio Regués. Postas 24, Teléfono 513.

CACHARRERÍA—Zapatería 16.

I. NAVARRO—Relojería. Dato 23.

L. VALDA—Ultramarinos al por mayor y menor. Fueros 11.

PAÑERÍA Y NOVEDADES—R. Aróstegui, 31, Dato 31.

AL PÚBLICO VITORIANO.—Hemos inaugurado esta sección de anuncios con el exclusivo objeto de dar amplias facilidades al comercio e industria de Vitoria y aspiramos a que en ella figure todo el que produzca algo o tenga establecimiento abierto.

En los tres meses de Julio, Agosto y Septiembre, en que afluye a Vitoria considerable número de forasteros, conviene mucho al comerciante y al industrial que aquellos conozcan, por este medio, a dónde pueden acudir para surtirse de lo que les sea necesario.

Esta novedad, que introducimos en nuestro periódico en beneficio exclusivo del público, tenemos la seguridad de que ha de ser agradecida.

CALZADO—Se arregla y se hace con prontitud a la medida en suela y goma. Moraza 17.

VINOS DE RIOJA—E. Martínez y C. Cosecheros, P. Bilbao 3. Teléfono 432. Vitoria.

J. GIL—Guarnicionería, artículos de viaje. Dato 4.

J. OLARIAGA—Ultramarinos. Fábrica de chocolates. Constitución 5.

ROYAL—Máquinas de escribir. Com., exqº, p. Alava. P. Ozeta.

LA GARDENIA—Mercería, peletería, novedades, bisutería. Dato 10.

LARRAMENDI HNOS—Grabadores. Máquinas de escribir, accesorios, encendedores, óptica, gemelos de Teatro.

MUEBLES—Grandes almacenes. Daniel L. de Garayo. Dato, 36.

HIJOS DE V. MAS—Almacén de coloniales. San Francisco 1 y Cuchillería 2. Teléfono 146.

ANGEL VALLE—Mercería, S. Francº, 5.

MODAS, OVARZUN Hermanos. Dato 39. Exposición permanente. Teléfono 365.

FARMACIA y laboratorio de M. Aspe—Ex-profesor del Laboratorio Ibis de Madrid. Postas 20.

A. PIAGET—Relojería. Dato 4.

ARMERÍA OLÁSOLO—Completo surtido en cartuchería. Dato 3.

ARAUJO—Droguería. Polvo regenerador para hacer poner más huevos a las aves. Comida reconstituyente para las mismas. Condimento regenerador para el engorde de toda clase de ganado. Alerta ganaderos. San Prudencio 2.

A. COTELO—Peluquería y perfumería. Dato 41 y 43.

¡A COMER BIEN!—Marcelino del Rey. Bélgica 29 (antes Mercado).

FONDA—Cosme García, Cuesta San Francisco 7.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR—Librería General.

COMEDORES—Salones. Dormitorios. TINTORERÍA—Casiano Amigo. Teléfono 254. Vitoria. Dato 29.

GARAJE UNIVERSAL—Alquiler de automóviles. Recuperaciones garantizadas. «Stock Michelín». Bandajes, macizos para omnibus y camiones. Gran presa hidráulica Flor da, junto al Teatro Circo. VITORIA.

ALMACÉN «LA BOLSA»—Florida 23 y Arca 13. Batería de cocina, vajillas, cristalerías y objetos para regalos.

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitive color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Mostazas Trevijano s en el más fino y sano estimulante

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

PRINCIPALES OPERACIONES
Impresiones a la vista devengando el interés de 350 % anual.
Id. especiales a plazo de un año el interés de 425 % anual.
PRESTAMOS
Préstamos y perturbas de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de valores al interés de 350 % anual.
Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas el SEIS POR CIENTO y de 2.000 PESETAS en adelante el UNO Y MEDIO POR CIENTO.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN
Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y BOTES INFANTILES.

OFICINAS CASA CONSISTORIAL
Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

COMPANY OF SEGUROS UNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. J. URGOSA—Plaza del General Loma, 6, 2º, Vitoria

NUEVA INSTITUCIÓN de CONSTRUCCIÓN DE LADRILLO

Es encargado de cuantos trabajos eléctricos se le confían a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones eléctricas, timbres y relojes.

Se encarga del arreglo y rebobinaje de motores, espirales médicos, entregando los completamente garantizados.

Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR

Venta por mayor y menor; así como de todo el material concerniente al ramo.

Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motoristas para máquinas de coser, aparatos médicos.

Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa.

No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.—Teléfono, núm. 255

Azpiazu Hnos

SE TRASLADARON A

San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

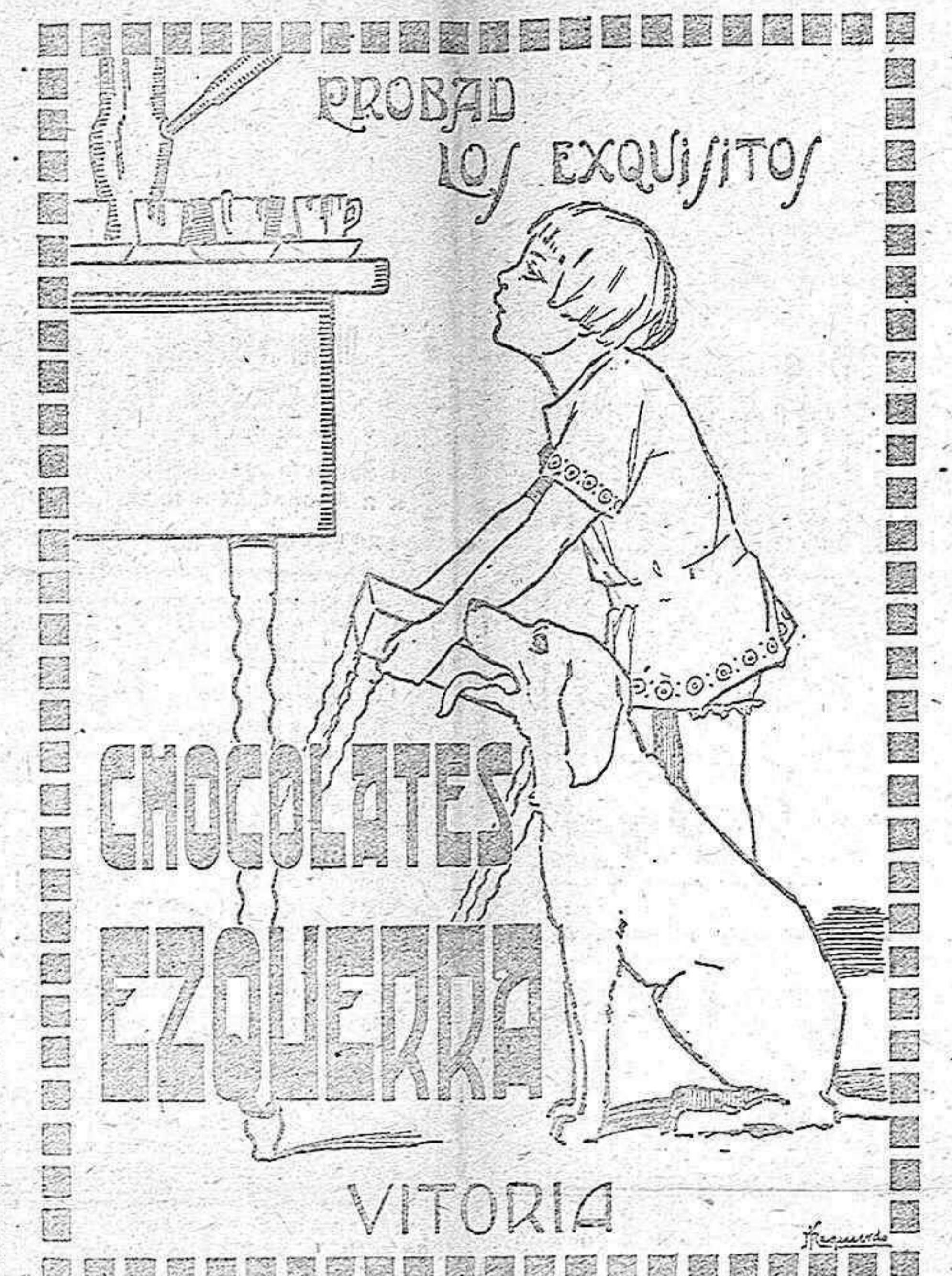
GRANDES PABELLONES

para EXPOSER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado.

CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO



Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32

VITORIA

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(Corrubad de España)

Únicas para el Bazio, Estreñimiento, Disentería, Narcolepsia y Artritis.

Se venden embolsilladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, o sea desde 1º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios más bajos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y líneas de San Sebastián a Bilbao y Estación de Arona.

Pedíz de antecedentes a la Administración de Cestona.

Jabón "Lagarto"

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24

y Hijos de Vicente Más.

"La Exportadora, Sebastián Ricardo Aranegui

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, c. f. y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segura, biseladas. Espejos de todas clases. Marcos con crema y oleográficas. Láminas de vidrio o negras imp. en colores. Vidrio del país y extranjeros.

JABÓN CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino que no estropea ni quema objetos la vidas con él.

Pedíz en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.

Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

No se mantiene correspondencia acerca de los originales recibidos;

ni se devuelven estos aunque no se publicuen.

que no anuncia no vendrá

Pedíz siempre antes de hacer publicidad, nuestra última tarifa de precios. Presupuestos con dibujos y avisos para anuncios en toda la Prensa de España, valles, teatros, trivias, lámparas, vitrinas, etc.

Empresa Anunciadora «Los Tiroleses», Conde de Romanones, 7 y 9, entre suelos. Fundada en 1885, Teléfono 831 M. Apartado de Correos número 40.

Heraldo Alavés, 11 Cts.

Un Exema

Antiguo de 4 años

Curado en 25 días



muy pocas modificaciones. En 12 de marzo de 1859 los señores don Ramón Ortíz, don Manuel de la Torre y don Ladislao de Velasco, presentan un detallado presupuesto de reformas y obras en el mismo, que comprendía el levantamiento del techo del salón que era un metro más bajo que el actual; establecimiento de un paraíso bastante capaz, habitación para el conserje y sobre todo la supresión de dos enormes columnas huecas colocadas a ambos lados del palco escénico en la embocadura que quitaban la vista, construyendo en su lugar los paños de proscenio y dedicando a butacas o lunetas como entonces se llamaban toda la planta baja del salón, completando la reforma con la creación de las plateas y otros detalles.

Después de una reñida discusión se aprueba por el ayuntamiento, autorizando al síndico para su ejecución pero con la condición precisa de que el coste total de la obra no excediera de lo presupuestado y para poder cumplir, hubo de trabajar con la mayor economía el que realizó la parte mayor y más difícil, don Carlos Imbert, original personalidad, músico, pintor y escultor, hombre muy dado a cálculos matemáticos, que pretendía haber encontrado la cuadratura del círculo y el movimiento continuo, ejecutando al efecto ingeniosos aparatos y máquinas. Aún así presumo que alguien debió compensar particularmente un poco para alcanzar la liquidación con arreglo al presupuesto.

Obra del señor Imbert es algún panteón de muy

bajo la dirección y planos del arquitecto provincial don Martín de Saracibar. Y pues éste nombre mencionamos, recordaremos que él mismo dirigiera el llamado Palacio o Casa de la Provincia y otros muchos edificios de notable arquitectura, gusto y comodidad que embellencen a Vitoria. A pocos les será dado contemplar cual Saracibar, como se han cubierto los sillares de sus obras con esa severa capa o tez que imprimen los años y los lustros.